



Corporacion Municipal de Roatán, Islas de la Bahía

La Corporacion Municipal de Roatán, Islas de la Bahía, fue creada por Decreto del Congreso Nacional el 14 de Marzo de 1872 quedando formado por las Islas de Roatán, Utila, Guanaja, Santa Elena, Barbareta, Morat, Isla del Cisne, Cayos cochinos, y otras islitas y cayos de menor extensión.

Este departamento tiene una extensión superficial de 260.6 mts cuadrados con un total aproximado de 8.961 habitantes de población. Las Islas que forman este departamento fueron descubiertas por Cristóbal Colon, llegando en su cuarto viaje a la de Guanaja, que el llamo de los Pinos por la abundancia de estos árboles, al 30 de Julio de **1502**. Estas Islas estaban bastante pobladas cuando Colon las descubrió. Roatán fue creado en el año **1872** pero este no comenzó a fungir como tal hasta el año de 1882 siendo declarada ciudad en el ano de **1890**, pertenecen a este Municipio las siguientes aldeas: **Flowers Bay, West End, Sandy Bay, Corozal, Punta Pimienta, Crowfish Rock, French Harbour, French Key Dixon Cove, Tach Point.**

Considerando: Que de acuerdo con el artículo 294 de la misma Constitución de la Republica, los Departamentos se dividirán en Municipios autónomos administrados por corporaciones electas por el pueblo, de conformidad con la Ley

El primer Alcalde Municipal de Roatán, Islas de la Bahía fue el señor Willie Warren, en el ano de 1920, y se supone que fue el fundador del Barrio Willie Warren.-

Símbolo que representa a la Alcaldía de Roatán, Islas de la Bahía,





Actual Corporacion Municipal de Roatán, Islas de la Bahía Periodo 2014-2018

1. Dorn Andy Ebanks Ebanks	Alcalde Municipal
2. Emily Julie Lucas Rivers	Vice Alcalde
3. David Anderson Bodden	Primer Regidor
4. María Asunción Torres	Segundo Regidor
5. Marcos Ángel Nelson	Tercer Regidor
6. Elsa María Gómez	Cuarto Regidor
7. Sergio Romero Benítez	sexto Regidor
8. Exenia Yadira Mann	Séptimo Regidor
9. Marco Tulio Romero	octavo Regidor
10. Rosalía Ondina Brooks	Noveno Regidor
11. Yovany Suazo Palomo	Decimo Regidor



Janice Johnson
Secretaria Municipal